

CONSIDERANDO

Que los establecimientos de Educación Superior legalmente reconocidos, contribuyen al desarrollo investigativo y científico en armonía con los planes regionales y nacionales del Estado;

Que el señor doctor **EDDIE VEGA MUÑOZ**, catedrático de la Universidad de Guayaquil, ha formado muchas generaciones de profesionales capacitados y de bien en la provincia y el país;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y estimular la acción positiva de sus ciudadanos, en beneficio de la capacitación técnica y científica de los actuales futuros profesionales; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

Felicitar al señor doctor **EDDIE VEGA MUÑOZ**, por su valiosa y permanente actividad docente de trabajo y abnegación a favor de la cátedra universitaria.

El señor **WALTER MORI LUZURIAGA**, Diputado por la provincia del Guayas, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de noviembre del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
PRESIDENTE


DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL